



D

SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS, DEL DÍA TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE REUNIERON EN EL SALÓN VILLAHERMOSA, RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; LOS CIUDADANOS REGIDORES, PARA EFECTUAR SESIÓN EXTRAORDINARIA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 39 FRACCIÓN II, 40 Y 65, FRACCIÓN IX, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y 26 FRACCIÓN II Y 30 DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.-

LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: BUENAS TARDES, REGIDORAS Y REGIDORES QUE INTEGRAMOS ESTE HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 39 FRACCIÓN II, 40, 65, FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 26, FRACCIÓN II Y 30 DEL REGLAMENTO DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, LOS HE CONVOCADO PARA EL DÍA DE HOY MARTES 13 DE FEBRERO DE 2018, PARA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

[Handwritten signature]

LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: PARA DAR INICIO, SOLICITO AL SECRETARIO REALICE EL PASE DE LISTA Y EN SU CASO DECLARE EL QUÓRUM CORRESPONDIENTE.

[Handwritten signature]

EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: BUENAS TARDES REGIDORAS Y REGIDORES, REGIDORA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, (PRESENTE); REGIDOR CONSTANTINO ALONSO PÉREZ MARI, (PRESENTE); REGIDORA ROCÍO DEL CARMEN PRIEGO MONDRAGÓN, (PRESENTE); REGIDOR LUIS ALONSO PALOMEQUE REYES, (PRESENTE); REGIDORA VIOLETA CABALLERO POTENCIANO, (PRESENTE); REGIDOR RICARDO DÍAZ LEAL ALDANA, (PRESENTE); REGIDORA ELDA ALEJANDRA MIER Y CONCHA SOTO, (PRESENTE); REGIDOR ROBERTO ROMERO DEL VALLE, (PRESENTE); REGIDORA JANET HERNÁNDEZ DE LA CRUZ, (PRESENTE); REGIDOR JOSÉ LUIS MONTOYA LÓPEZ, (PRESENTE); REGIDORA LORENZA ALDASORO ROBLES, (PRESENTE); REGIDOR FRANCISCO CELORIO CACEP, (PRESENTE) Y REGIDOR LUIS ANDRÉS PAMPILLÓN PONCE, (PRESENTE); HAY QUÓRUM CIUDADANA PRESIDENTA, CON LA ASISTENCIA DE TRECE REGIDORAS Y REGIDORES.

[Handwritten signature]

LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE. SIENDO LAS 18 HORAS CON 31 MINUTOS DEL DÍA MARTES 13 DE FEBRERO DE 2018, HABIENDO QUÓRUM, DECLARO FORMALMENTE ABIERTOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. PUEDEN SENTARSE.

[Handwritten signature]

LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: SOLICITO AL SECRETARIO DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

[Handwritten signature]

EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: ORDEN DEL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2018 SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CABILDO; NÚMERO UNO LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM; NÚMERO DOS LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; NÚMERO TRES LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR; NÚMERO CUATRO SOLICITUD DE LICENCIA DEFINITIVA QUE PRESENTA EL LIC. GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, AL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, APROBACIÓN EN SU CASO, Y DECLARACIÓN DEL OTORGAMIENTO DE LA MISMA; NÚMERO CINCO PROPUESTA DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, PARA DESIGNAR A LA PERSONA QUE SUSTITUIRÁ AL LIC. GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, COMO PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO Y APROBACIÓN EN SU CASO; NÚMERO SEIS TOMA DE PROTESTA DE LEY DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DESIGNADO POR EL H. CABILDO Y NÚMERO SIETE CLAUSURA DE LA SESIÓN, CUMPLIDA SU ENCOMIENDA CIUDADANA PRESIDENTA.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ:** SOLICITO AL SECRETARIO, SOMETA A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA QUE ACABA DE DAR A CONOCER.

**EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:** SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- EN CONTRA.- ABSTENCIONES.- CIUDADANA PRESIDENTA, HA SIDO APROBADO EL ORDEN DEL DÍA CON TRECE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

**LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ:** EN VIRTUD DE LA IMPORTANCIA Y TRASCENDENCIA DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITO SE CALIFIQUEN COMO ASUNTOS DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 55 DE REGLAMENTO DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.

**EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:** SE SOMETE A VOTACIÓN CALIFICAR COMO ASUNTOS DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN, QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- EN CONTRA.- ABSTENCIONES.- CIUDADANA PRESIDENTA, HAN SIDO APROBADOS COMO ASUNTOS DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN, CON TRECE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

**LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ:** EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, POR LO QUE EN VIRTUD DE QUE EL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 29 DE ENERO DE 2018, FUE CIRCULADA PREVIAMENTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 56 DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, SOLICITO AL SECRETARIO SOMETA A VOTACIÓN LA DISPENSA DE SU LECTURA.

**EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:** SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA PROPUESTA, QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- EN CONTRA.- ABSTENCIONES.- CIUDADANA PRESIDENTA, LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR HA SIDO APROBADA CON TRECE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

**LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ:** SOLICITO AL SECRETARIO, SOMETA A VOTACIÓN, LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

**EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:** SE SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- EN CONTRA.- ABSTENCIONES.- CIUDADANA PRESIDENTA, HA SIDO APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 29 DE ENERO DE 2018, CON TRECE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

**LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ:** EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE LICENCIA DEFINITIVA QUE PRESENTA EL LIC. GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, AL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, APROBACIÓN EN SU CASO, Y DECLARACIÓN DEL OTORGAMIENTO DE LA MISMA.

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*



LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ:  
SOLICITO AL SECRETARIO PROCEDA A DAR LECTURA A LA SOLICITUD REFERIDA.-----

EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,  
EXPRESÓ:

Villahermosa, Tabasco, 9 de febrero de 2018

**Asunto:** Solicitud de LICENCIA DEFINITIVA AL CARGO  
DE PRESIDENTE MUNICIPAL

**H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco  
Presente**

Sirva la presente para dirigirme a Ustedes atenta y respetuosamente con fundamento en lo que establece el artículo 63 de la Ley Orgánica de los Municipios de estado de Tabasco, para solicitar LICENCIA DEFINITIVA AL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL, a partir del 13 de febrero de 2018. Consecuentemente, les solicito se proceda en los términos que indica el primer párrafo del dispositivo legal antes referido.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 63 de la Ley Orgánica de los Municipios de estado de Tabasco y segundo párrafo del artículo 143 del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco y con el fin de justificar la solicitud de licencia definitiva al cargo de Presidente Municipal pongo a su consideración lo siguiente:

- Que es de conocimiento público que el día 2 de febrero del presente año, fui electo por mi partido político como candidato a Gobernador del estado de Tabasco, por tal motivo he decidido solicitar licencia definitiva al cargo de Presidente Municipal, a efecto de cumplir con lo establecido en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y con la normatividad en materia electoral para participar en el proceso electoral local.

Sin más por el momento, agradezco la atención que le sirvan brindar al presente escrito.

  
Atentamente

**Lic. Gerardo Gaudio Roviroso**

*[Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large blue scribble and several illegible signatures.]*

*[Large handwritten signature and scribbles at the bottom of the page.]*



A

**EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:** CUMPLIDA SU ENCOMIENDA, CIUDADANA PRESIDENTA.-----

**LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ:** SOLICITO A LAS REGIDORAS Y REGIDORES QUE QUIERAN INTERVENIR EN LA DISCUSIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA, SE ANOTEN CON EL SECRETARIO DANDO A CONOCER SI ES A FAVOR O EN CONTRA.-----

**EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:** CIUDADANA PRESIDENTA, INFORMO QUE NO SE HAN REGISTRADO PARTICIPACIONES PARA DISCUTIR LA SOLICITUD DE LICENCIA REFERIDA.-----

**LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ:** AL NO HABERSE REGISTRADO ALGUNA PARTICIPACIÓN PARA DISCUTIR LA SOLICITUD DE LICENCIA, CONFORME AL ARTÍCULO 105 DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, SOLICITO AL SECRETARIO LA SOMETA A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN Y DÉ A CONOCER EL RESULTADO DE LA MISMA.-----

**EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:** SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN LA SOLICITUD DE LICENCIA REFERIDA, QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- EN CONTRA.- ABSTENCIONES.- CIUDADANA PRESIDENTA, HA SIDO APROBADA LA SOLICITUD DE LICENCIA, CON TRECE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.-----

**LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ:** APROBADA LA SOLICITUD DE LICENCIA DEFINITIVA PRESENTADA POR EL LIC. GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, AL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, SE INSTRUYE AL SECRETARIO REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES.-----

**LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ:** EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA PROPUESTA DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, PARA DESIGNAR A LA PERSONA QUE SUSTITUIRÁ AL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, COMO PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO Y APROBACIÓN EN SU CASO.-----

**LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ:** PARA DESAHOGAR ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 62 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y 143 TERCER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, SOLICITO A LAS REGIDORAS Y REGIDORES QUE QUIERAN PARTICIPAR, SE ANOTEN CON EL SECRETARIO.-----

**EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:** SE HAN REGISTRADO PARA PARTICIPAR EL LICENCIADO ROBERTO ROMERO DEL VALLE Y EL REGIDOR LUIS ANDRÉS PAMPILLÓN PONCE.-----

**EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:** SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL LICENCIADO ROBERTO ROMERO DEL VALLE.-----

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right side of the page]*

*[Large handwritten signatures and initials at the bottom of the page]*



EL CIUDADANO ROBERTO ROMERO DEL VALLE, NOVENO REGIDOR, EXPRESÓ: HE SOLICITADO EL USO DE LA VOZ, PARA COMUNICAR QUE LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO, EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA A ESTA SESIÓN, DETERMINAMOS ELABORAR UN DOCUMENTO QUE CONTIENE LA PROPUESTA CONJUNTA DE QUIENES LO SUSCRIBIMOS Y DEL CUAL ME PERMITO DAR LECTURA.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

**ASUNTO: PROPUESTA PARA DESIGNAR A LA PERSONA QUE SUSTITUIRÁ AL LIC. GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, COMO PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO.**

VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO; A 13 DE FEBRERO DE 2018.

Derivado de la solicitud de Licencia Definitiva del Lic. Gerardo Gaudiano Rovirosa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 62 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 143 tercer párrafo del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, las Regidoras y Regidores que integramos este Honorable Cabildo del Municipio de Centro, realizamos un análisis y consensamos el perfil de la persona que debe sustituirlo en el cargo de Presidente Municipal, determinando que la persona idónea para ocuparlo, sea la C. Casilda Ruiz Agustín.

Lo anterior, por considerar que comparte el objetivo común de servir a los habitantes y el profundo amor al Municipio de Centro; así mismo, ha demostrado en los diversos cargos que ha ocupado, capacidad, profesionalismo y honradez, por lo que estamos plenamente convencidos que desempeñará el cargo de Presidente Municipal, con lealtad y realizando las acciones necesarias que conlleven a cumplir los objetivos contemplados en el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018.

Es pertinente aclarar que dicha determinación, para designar a quien deba suplir al Presidente Municipal cuya licencia definitiva se atiende en esta sesión, en una persona del sexo femenino se fundamenta en lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, dado que el segundo párrafo de dicho precepto legal, que fue reformado mediante decreto 020, publicado en el Periódico Oficial suplemento 7710 "C", de 27 de julio de 2016, que dice:

"Artículo 62.- ... Si se tratare de quien ocupa la Presidencia Municipal, será sustituido por su suplente o, en su caso, por uno de los regidores o por un vecino del Municipio que deberán de ser del mismo género que la persona que genera la vacante; en los dos últimos supuestos, cualquiera de ellos será designado por la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento."

No resulta aplicable en el presente caso, debido a que, la integración del presente cabildo (01 de junio de 2016), ocurrió con anterioridad a la vigencia de dicha reforma, sostener lo contrario implicaría una aplicación retroactiva de la ley en perjuicio de cualquier mujer que resultara propuesta, en contravención a lo dispuesto en el artículo 14 constitucional.

Ayuntamiento de Centro  
Prolongación Paseo Tabasco #1401, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035,  
Tel. 310 3232 Villahermosa, Tabasco, México.

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'Casilda Ruiz Agustín' and other illegible marks.]*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom left of the page.]*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom center of the page.]*



"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

Aunado a lo expuesto que la interpretación histórica, teleológica finalista y progresiva de la norma transcrita, partiendo de sus antecedentes y exposición de motivos, a la luz de la teoría de los derechos humanos, nos permite afirmar que su finalidad, como una acción afirmativa, fue la de incorporar a la mujer al ámbito político, para concretar acciones encaminadas a la participación plena de éstas en la vida política del país de la cual habían sido históricamente excluidas.

La designación a la que nos referimos de igual forma, colma los imperativos del bloque de constitucionalidad y convencionalidad enmarcado por los artículos 1, 2 apartado a, inciso III y 4 de la Carta Magna, 1 y 2 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, 2, 3 y 26 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; y desde el sistema convencional interamericano destacan el preámbulo y el artículo II de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, así como 1 y 24 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, que tutelan el derecho humano a la igualdad entre el varón y la mujer y establecen una prohibición para el legislador de discriminar por razón de género, esto es, frente a la ley deben ser tratados por igual, lo que busca garantizar la igualdad de oportunidades para que la mujer intervenga activamente en la vida social, económica, política y jurídica del país, sin distinción alguna por causa de su sexo, dada su calidad de persona, criterio que ha sido sostenido incluso por el Máximo Tribunal del País en el Criterio Jurisprudencial de la décima época identificado con el registro 2014099.

ATENTAMENTE

|     | NOMBRE                            | FIRMA |
|-----|-----------------------------------|-------|
| 1.- | CASILDA RUIZ AGUSTÍN              |       |
| 2.- | CONSTANTINO ALONSO PÉREZ MARI     |       |
| 3.- | ROCÍO DEL CARMEN PRIEGO MONDRAGÓN |       |
| 4.- | LUIS ALONSO PALOMEQUE REYES       |       |

Ayuntamiento de Centro Prolongación Paseo Tabasco #1401, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Tel. 310 3232 Villahermosa, Tabasco, México.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top and various initials and scribbles below.

Large handwritten signature in blue ink at the bottom left of the page.

Handwritten initials 'C2' in blue ink at the bottom center of the page.



"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

|      |                                   |  |
|------|-----------------------------------|--|
| 5.-  | VIOLETA CABALLERO POTENCIANO      |  |
| 6.-  | RICARDO DÍAZ LEAL ALDANA          |  |
| 7.-  | ELDA ALEJANDRA MIER Y CONCHA SOTO |  |
| 8.-  | ROBERTO ROMERO DEL VALLE          |  |
| 9.-  | JANET HERNÁNDEZ DE LA CRUZ        |  |
| 10.- | JOSÉ LUIS MONTOYA LÓPEZ           |  |
| 11.- | LORENZA ALDASORO ROBLES           |  |
| 12.- | FRANCISCO CELORIO CACEP           |  |
| 13   | LUIS ANDRÉS PAMPILLON PONCE       |  |

*(Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin)*

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten signature)*



**EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:** SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL REGIDOR LUIS ANDRÉS PAMPILLÓN PONCE.

**EL CIUDADANO LUIS ANDRÉS PAMPILLÓN PONCE, DÉCIMO CUARTO REGIDOR, EXPRESÓ:** MUY BUENAS NOCHES, COMO VEN HEMOS PRESENTADO UNA FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA PERFECTA, PERO CREO QUE ES IMPORTANTE QUE HAGAMOS UNA REFLEXIÓN DESDE EL PUNTO DE VISTA SOCIOLOGICO, ECONOMICO E HISTÓRICO, DE LA IMPORTANCIA QUE EN LOS ÚLTIMOS TIEMPOS ESTÁ TOMANDO EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES VÍCTIMAS, HISTÓRICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALMENTE Y POR INTELECTO CASI DE TODA LA VIDA COMO LO PODEMOS OBSERVAR AQUÍ EN ESTA GALERÍA DE FOTOGRAFÍAS DE QUIENES HAN OCUPADO EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, TREINTA Y SEIS SON HOMBRES Y UNA SOLA MUJER, DOS CON NUESTRA COMPAÑERA REGIDORA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, VIVIMOS UN MUNDO DE VIOLENCIA MUY GRAVE EN CONTRA DE LAS MUJERES, NO SOLAMENTE FÍSICA, ECONOMICA, PATRIMONIAL, FAMILIAR, SINO TAMBIÉN UNA DE LAS MÁS GRAVES POLÍTICAMENTE, APENAS HASTA LA MITAD DEL SIGLO PASADO SE LE CONCEDIO EL VOTO A LAS MUJERES, NO ES POSIBLE QUE SIENDO MAYORÍA LAS TENGAMOS POR SIEMPRE MARGINADAS, QUE BUENO QUE ESTE CABILDO SE PUSO DE ACUERDO, NOS PUSIMOS DE ACUERDO PARA DECIDIRNOS PORQUE LA COMPAÑERA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, OCUPE EL CARGO DE PRESIDENTA MUNICIPAL POR LO QUE RESTA DE ESTE TRIENIO, MUCHAS GRACIAS.

**LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ:** MUCHAS GRACIAS MAESTRO, OÍDAS LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, SOLICITO A LAS REGIDORAS Y REGIDORES QUE QUIERAN INTERVENIR EN SU DISCUSIÓN, SE ANOTEN CON EL SECRETARIO DANDO A CONOCER SI ES A FAVOR O EN CONTRA.

**EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:** SE HAN ANOTADO PARA HACER EL USO DE LA VOZ A FAVOR LA REGIDORA ROCÍO DEL CARMEN PRIEGO MONDRAGÓN Y EL REGIDOR FRANCISCO CELORIO CACEP.

**EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:** SE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA REGIDORA ROCÍO DEL CARMEN PRIEGO MONDRAGÓN.

**LA CIUDADANA ROCÍO DEL CARMEN PRIEGO MONDRAGÓN, CUARTO REGIDOR, EXPRESÓ:** MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, BUENAS TARDES COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES, CON SU PERMISO CIUDADANA PRESIDENTA, HOY MEDIANTE ACUERDO PREVIO QUE HICIMOS TODOS LOS COMPAÑEROS REGIDORES INCLUYENDO A UNA SERVIDORA, EN LA PROPUESTA QUE SE HA PRESENTADO TOMAMOS LA DECISIÓN DE QUE SEA UNA MUJER QUIEN SUSTITUYA AL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, HOY COINCIDIMOS EN QUE LA PERSONA INDICADA QUE PUEDA DAR CONTINUIDAD AL TRABAJO QUE VENÍA HACIENDO EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, SEA NUESTRA COMPAÑERA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, ME DA MUCHO GUSTO QUE SE RECONOZCA EL TRABAJO DE LA MUJER PORQUE EFECTIVAMENTE COMO DICE EL MAESTRO PAMPILLÓN PONCE, VIVIMOS EN UNA ÉPOCA DONDE LA VIOLENCIA DE GENERO SE ESTÁ COMBATIENDO, SE ESTÁN RECONOCIENDO LOS DERECHOS QUE LA MUJER POR AÑOS HA LUCHADO POR OBTENER Y MUCHAS GUERRAS SE HAN GANADO EN ESTE SENTIDO, ENTONCES PARA NOSOTROS HOY QUE ESTO LLEGUE A UNA TERMINACIÓN EN DONDE LE SEA RECONOCIDO A UNA MUJER EL TRABAJO POLÍTICO QUE HA VENIDO DESEMPEÑANDO, LA EMPATÍA QUE HA CREADO EN ESTE CUERPO DE REGIDORES Y EL SERVICIO QUE HA DADO AL MUNICIPIO DE CENTRO, HOY SE LE RECONOCE CON ESTA DISTINCIÓN DE OCUPAR EL CARGO POR SEGUNDA VEZ EN LA HISTORIA DE ESTE MUNICIPIO COMO PRESIDENTA MUNICIPAL, ES UN ORGULLO NO SOLAMENTE COMO REGIDORA SINO COMO MUJER POR LO CUAL ME PERMITO FELICITARLA Y

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



DESEARLE ÉXITO EN ESTA ENCOMIENDA, ES CUANTO.-----

**EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:** SE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL REGIDOR FRANCISCO CELORIO CACEP.-----

**EL CIUDADANO FRANCISCO CELORIO CACEP, DÉCIMO TERCER REGIDOR, EXPRESÓ:** GRACIAS CIUDADANA PRESIDENTA, SECRETARIO, COMPAÑEROS REGIDORES, NADA MÁS AGREGAR QUE COMPARTO Y ESTOY DE ACUERDO EN LOS ARGUMENTOS JURÍDICOS PRESENTADOS POR EL COMPAÑERO ROBERTO ROMERO DEL VALLE Y EL MAESTRO PAMPILLÓN PONCE, EN LOS TEMAS HISTÓRICOS Y SOCIALES, CREO QUE ES ALGO IMPORTANTÍSIMO QUE TENEMOS QUE SEMBRAR COMO PRECEDENTE Y MÁS COMO CAPITAL DEL ESTADO ABRIR ESAS POSIBILIDADES Y QUE EN ESA GALERÍA DE PRESIDENTES MUNICIPALES VAYAN COLOCANDO MÁS CUADROS DE MUJERES COMO DICE EL MAESTRO, ES ALGO MUY IMPORTANTE Y QUE NOSOTROS COMO CABILDO ESTAMOS SEMBRANDO ESE PRECEDENTE, HACIENDO ESA HISTORIA, APARTE TAMBIÉN Y A PESAR DE QUE LA REFORMA QUE SE HIZO A LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, MARCAN UNA CIRCUNSTANCIA QUE NO APLICAN POR LA RETROACTIVIDAD QUE COMENTABA EL COMPAÑERO ROBERTO, EL DÍA DE HOY TOMANDO ESTA DECISIÓN ESTAMOS CONFORMANDO UN CABILDO TOTALMENTE EQUILIBRADO Y CUMPLIENDO TAL PARIDAD CON SIETE REGIDORES HOMBRES Y SIETE REGIDORAS MUJERES, ENTONCES ENHORABUENA PARA TODOS Y MUCHO ÉXITOS CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO.-----

**EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:** CIUDADANA PRESIDENTA, SE HAN AGOTADO LAS INTERVENCIONES SOLICITADAS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

**LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ:** UNA VEZ QUE SE HAN DESAHOGADO LAS INTERVENCIONES, SOLICITO AL SECRETARIO PREGUNTAR A LOS INTEGRANTES DE ESTE H. CABILDO, SI LA PROPUESTA HA SIDO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDA.-----

**EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:** SE SOMETE A VOTACIÓN DETERMINAR SI LA PROPUESTA HA SIDO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDA, QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- EN CONTRA.- ABSTENCIONES.- CIUDADANA PRESIDENTA, ESTÁ SUFICIENTEMENTE DISCUTIDA LA PROPUESTA, CON TRECE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.-----

**LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ:** SOLICITO AL SECRETARIO SOMETA A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN LA PROPUESTA QUE NOS OCUPA Y DÉ A CONOCER EL RESULTADO.- ASÍ MISMO INFORMO A USTEDES, QUE LA SUSCRITA SE ABSTENDRÁ DE VOTAR, TODA VEZ QUE EL ASUNTO QUE NOS OCUPA REFIERE A MI PERSONA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 54 DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.-----

**EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:** SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN LA PROPUESTA REFERIDA, QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- EN CONTRA.- ABSTENCIONES; CIUDADANA PRESIDENTA, HA SIDO APROBADA LA PROPUESTA, CON DOCE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN POR PARTE DE LA REGIDORA CASILDA RUIZ AGUSTÍN.-----

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*



**LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ:** APROBADA LA PROPUESTA PARA QUE LA SUSCRITA CONTINÚE EN EL CARGO DE PRESIDENTA MUNICIPAL, AGRADEZCO LA CONFIANZA DEPOSITADA EN MI PERSONA POR LAS REGIDORAS Y REGIDORES DE ESTE H. CABILDO; ME COMPROMETO A RESPONDER A LA CONFIANZA QUE SE ME HA OTORGADO Y A TRABAJAR CONFORME A LOS PRINCIPIOS QUE HE OBSERVADO EN TODO MOMENTO. SE INSTRUYE AL SECRETARIO REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES.

**EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:** EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA TOMA DE PROTESTA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DESIGNADA; POR LO QUE SE LE INVITA A LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PASE AL FRENTE PARA RENDIR LA PROTESTA DE LEY COMO PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO.

**EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:** CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN "PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ELLAS EMANEN, LOS REGLAMENTOS Y ACUERDOS DICTADOS POR ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO; ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL, EFICAZ Y PATRIÓTICAMENTE, EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ESTE H. CABILDO LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO?"

**LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ:** SI PROTESTO.

**EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:** SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE EL PUEBLO Y EL MUNICIPIO DE CENTRO, SE LO DEMANDEN".

**EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:** SE INVITA A LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, PASE A OCUPAR SU LUGAR Y SE SIRVA A DIRIGIR SU MENSAJE.

**LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ:**

**Distinguidas compañeras y compañeros miembros del Cabildo.**

**Señoras y señores.**

Rindo protesta hoy como Presidenta Municipal de Centro, ante la licencia definitiva que ha presentado nuestro compañero Licenciado Gerardo Gaudiano Rovirosa.

Agradezco a todas y todos ustedes la oportunidad y la confianza que me siguen brindando para darle continuidad a los proyectos que hemos emprendido en bien de los habitantes de Centro.

En todo mi trabajo político y público, la lucha por la equidad de género ha sido una constante. Por eso hoy me enorgullece que, con la confianza que ustedes me brindan para que una mujer sea la Presidenta Municipal, este Cabildo estará integrado por siete



mujeres y siete hombres, con lo cual seguimos cumpliendo la paridad de género en el Ayuntamiento de Centro.

De manera unificada, vamos a seguir adelante con el trabajo honesto y transparente que hemos emprendido desde el primer día de esta administración, pensando en todos pero sobre todo en los más vulnerables.

Vamos a seguir adelante, hasta el último día de este gobierno municipal, para consolidar a Centro como un municipio moderno, incluyente, sustentable y próspero.

**Compañeras y compañeros:**

Les agradezco su confianza y les pido que no bajemos la guardia, que sigamos trabajando a fondo, sin descanso y sin distracciones.

Ante el proceso electoral que se avecina, les hago un atento exhorto a conducirnos con pulcritud y sin ningún tipo de intromisiones. Como autoridades tenemos la alta responsabilidad de ser los primeros en dar ejemplo de democracia y legalidad.

Vamos a seguir trabajando con proyecto, con emoción y con total compromiso sirviendo a Centro, porque **"CENTRO SOMOS TODOS"**.

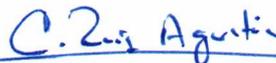
Muchas gracias.

-----  
**LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ:**  
SOLICITO AL SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

-----  
**EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:** CIUDADANA PRESIDENTA, INFORMO A USTED QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.-----

-----  
**LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ:** UNA VEZ DESAHOGADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y PARA DAR POR TERMINADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN, SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS DEL DÍA MARTES 13 DE FEBRERO DE 2018, DECLARO CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, BUENAS TARDES Y MUCHAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN Y MUCHAS GRACIAS NUEVAMENTE POR LA CONFIANZA ME HAN DADO.

LOS REGIDORES

  
**CASILDA RUIZ AGUSTÍN**  
**PRESIDENTA MUNICIPAL**

  
**CONSTANTINO ALONSO PÉREZ MARI**  
**TERCER REGIDOR**

*(Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin)*



**ROCÍO DEL CARMEN PRIEGO MONDRAGÓN  
CUARTA REGIDORA**

**LUIS ALONSO PALOMEQUE REYES  
QUINTO REGIDOR**

**VIOLETA CABALLERO POTENCIANO  
SEXTA REGIDORA**

**RICARDO DÍAZ LEAL ALDANA  
SÉPTIMO REGIDOR**

**ELDA ALEJANDRA MIER Y CONCHA SOTO  
OCTAVA REGIDORA**

**ROBERTO ROMERO DEL VALLE  
NOVENO REGIDOR**

**JANET HERNÁNDEZ DE LA CRUZ  
DÉCIMA REGIDORA**

**JOSÉ LUIS MONTOYA LÓPEZ  
DÉCIMO PRIMER REGIDOR**

**LORENZA ALDASORO ROBLES  
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA**

**FRANCISCO CELORIO CACEP  
DÉCIMO TERCER REGIDOR**

**LUIS ANDRÉS PAMPILLON PONCE  
DÉCIMO CUARTO REGIDOR**

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DE ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO,  
TABASCO, NÚMERO 53, TIPO EXTRAORDINARIA, DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2018.